



**E.DE7.1- Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora  
 MÁSTER EN PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA  
 CURSO 2016 –2017**

**DIMENSIÓN 5. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		EVIDENCIAS			
		E. OE4.1 Guías docentes de las asignaturas. SG4. Incidencias producidas del proceso de evaluación de la enseñanza-aprendizaje.			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.</li> <li>La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.</li> <li>Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.</li> <li>En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.</li> <li>Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.</li> <li>La tasa de rendimiento<sup>1</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de éxito<sup>2</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el</li> </ul>		<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>			
		ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	2,66
		ESTUD-02 (Final)	27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se han desarrollado adecuadamente.	PUNT	2,14
		ESTUD-02 (Final)	28- En general, los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados, se han ajustado a los objetivos propuestos	PUNT	2,38
		ESTUD-02 (Final)	29- El nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida	PUNT	2,53
		EVAL PROF	1- Se han cumplido los aspectos fundamentales de la guía docente	PUNT	3,75
		EVAL PROF	7- La asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura	PUNT	3,65
		EVAL PROF	12- El sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas	PUNT	3,37
		PROF	15- El nivel del alumno es suficiente para seguir los contenidos de las materias	PUNT	4,27
		PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4,23
PROF	17- Los procedimientos de evaluación más generalizados en el grado valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes..) que han adquirido los estudiantes	PUNT	4,17		

<sup>1</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.

<sup>2</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



DE7- PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE  
MASTER PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA



<p>Plan de Estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La tasa de presentados y presentadas<sup>3</sup> es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> <li>La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.</li> </ul>	<b>Indicadores</b>																																					
	I.DE7.01	<b>Tasa de rendimiento</b>	<b>Puntuación</b>	94.40%																																		
	I.DE7.02	<b>Tasa de éxito</b>	<b>Puntuación</b>	99.25%																																		
	I.DE7.03	<b>Tasa de presentados y presentadas</b>	<b>Puntuación</b>	95.11%																																		
	I.DE7.04	<b>Tasa de abandono de los estudiantes de nuevo ingreso (2015 2016)</b>	<b>Puntuación</b>	2.41%																																		
	I.DE7.05	<b>Tasa de eficiencia (tasa de rendimiento de los egresados) ACREDITACION</b>	<b>Puntuación</b>	97.6%																																		
	I.DE7.06	<b>Tasa de graduación (2015 2016)</b>	<b>Puntuación</b>	90,91%																																		
	<p>En el proceso de valoración de la evaluación de la enseñanza-aprendizaje realizado del curso 2015 2016, se establecieron dos propuestas de mejora. La situación en la que se encuentra su desarrollo es el siguiente:</p> <p><b>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Curso detección</th> <th>Objetivos a conseguir</th> <th>Acciones desarrolladas</th> <th>Prioridad</th> <th>Responsable</th> <th>Fecha de Inicio</th> <th>Fecha de finalización</th> <th>Grado de Consecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="8"><b>GUÍA DOCENTE</b></td> </tr> <tr> <td>2015-16</td> <td>Revisar en el curso académico 2016 2017 el manual de criterios elaborado para favorecer el proceso de elaboración y evaluación del trabajo fin de master</td> <td>1. La dirección ha revisado el manual de criterios elaborado, introduciéndose pequeñas modificaciones formales en la versión V2.</td> <td>ALTA</td> <td>CCA</td> <td>Noviembre 2016</td> <td>Julio 2017</td> <td rowspan="2"> <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones de mejora y es una acción que se repite anualmente para seguir trabajando en su adecuación.         </td> </tr> <tr> <td></td> <td>Revisión de los procedimientos y criterios de evaluación para valorar su mayor ajuste a los objetivos propuestos.</td> <td>2. La CCA ha revisado las guías docentes siguiendo el procedimiento de programación docente.</td> <td>ALTA</td> <td>CCA</td> <td>Mayo 2016</td> <td>Junio 2016</td> </tr> </tbody> </table>								Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución	<b>GUÍA DOCENTE</b>								2015-16	Revisar en el curso académico 2016 2017 el manual de criterios elaborado para favorecer el proceso de elaboración y evaluación del trabajo fin de master	1. La dirección ha revisado el manual de criterios elaborado, introduciéndose pequeñas modificaciones formales en la versión V2.	ALTA	CCA	Noviembre 2016	Julio 2017	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones de mejora y es una acción que se repite anualmente para seguir trabajando en su adecuación.		Revisión de los procedimientos y criterios de evaluación para valorar su mayor ajuste a los objetivos propuestos.	2. La CCA ha revisado las guías docentes siguiendo el procedimiento de programación docente.	ALTA	CCA	Mayo 2016
Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución																															
<b>GUÍA DOCENTE</b>																																						
2015-16	Revisar en el curso académico 2016 2017 el manual de criterios elaborado para favorecer el proceso de elaboración y evaluación del trabajo fin de master	1. La dirección ha revisado el manual de criterios elaborado, introduciéndose pequeñas modificaciones formales en la versión V2.	ALTA	CCA	Noviembre 2016	Julio 2017	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO- Justificación: Se han desarrollado las acciones de mejora y es una acción que se repite anualmente para seguir trabajando en su adecuación.																															
	Revisión de los procedimientos y criterios de evaluación para valorar su mayor ajuste a los objetivos propuestos.	2. La CCA ha revisado las guías docentes siguiendo el procedimiento de programación docente.	ALTA	CCA	Mayo 2016	Junio 2016																																

<sup>3</sup> Se puede desagregar en asignatura o materia y curso.



--	--	--	--	--	--	--	--

**1-Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo**

En general, los métodos de evaluación se adecuan a los resultados de aprendizaje de los diferentes módulos y a los objetivos del programa formativo, desarrollando todas las competencias generales y específicas planteadas en el Plan de estudios del Máster.

El documento VERIFICA prevé las siguientes modalidades principales de evaluación, las cuales se han desarrollado en los diferentes módulos del Plan de Estudios y se han especificado más detalladamente en las guías docentes, las cuales están publicadas en la web de la titulación:

**1.- Módulos 44186, 44187, 44188, 44189, 44190, 44191, 44192, 44193:**

Pruebas de carácter teórico-práctico: examen escrito.

Evaluación continua mediante: presentación de trabajos o exposición de ponencias o asistencia a seminarios.

**2.- Módulo 44195 (Prácticas externas):**

Evaluación continua de la ejecución profesional durante las prácticas externas por el tutor



externo.

Evaluación de la calidad de la memoria final de prácticas externas presentada por el tutor académico.

Informes de los tutores externo e interno, así como del/a alumno/a en prácticas sobre el nivel de aprovechamiento durante las prácticas externas.

**3.- Módulo 44194 (Trabajo Fin de Master):**

Informe del tutor del Trabajo fin de Máster (TFM)

Evaluación de la memoria elaborada del Trabajo fin de Máster (TFM)

Presentación y defensa pública del Trabajo fin de Máster (TFM)

En cada módulo los procedimientos de evaluación se han combinado en proporciones diversas, como se detalla en cada una de las guías docentes, y respondiendo a diferentes modos, que pueden resultar complementarios entre sí, con el objetivo de verificar la adquisición de las competencias generales del Máster y específicas de cada módulo.

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación se procura mediante la realización de ejercicios y actividades en las clases que adiestren al alumnado en la adquisición de las diferentes competencias.



La CCA, elaboró y aprobó, tras someter a consulta del profesorado, en octubre de 2016 un manual de criterios que pretende favorecer el proceso de elaboración y evaluación del trabajo fin de master. El manual de criterios que recoge aspectos como los siguientes permite optimizar el proceso de elaboración y valoración de los Trabajos fin de master elaborados por nuestro alumnado: 1. Calendario de trabajo; 2. Formatos del Trabajo Fin de Master; 3. Modalidades de defensa ; 4. Sistema de evaluación basado en el Modelo de Competencias ; 5. Rúbrica para el registro de puntuaciones ; 6. Ficha de descripción de competencias; 7. Acta de tutoría; 8. Autorización defensa tribunal Modalidad A; 9. Autorización defensa ante tribunal Modalidad B; 10. Aspectos éticos; 11. Como citar. Durante el curso 2016 2017 se ha revisado el manual de criterios realizándose pequeños ajustes formales en el mismo en la segunda versión del mismo.

Consideramos que los procesos de evaluación continúan cumpliendo con lo establecido en las guías docentes de los módulos, estando todas ellas disponibles en la página web de la titulación.

La CCA del Máster en Psicología General Sanitaria se responsabiliza de verificar que las guías académicas de cada asignatura contengan las competencias del programa formativo y el sistema de evaluación propuesto para lograr dichas competencias. La CCA trabaja durante los meses de mayo a julio para coordinar las guías académicas. El objeto de esta coordinación es



evitar solapamiento de contenidos y comprobar que los sistemas de evaluación se adecúan a las competencias definidas. En el curso 2016-2017 estas reuniones han estado precedidas de reuniones de coordinación con profesorado de asignaturas, reunión con delegados de alumnado, reunión de coordinadores de módulos y reuniones de seguimiento del desarrollo de las prácticas externas. En el curso 2016 2017 se ha seguido potenciando el uso de las metodologías docentes prácticas. En el curso 2016 2017, también se han revisado los contenidos de las guías docentes y actualizado la bibliografía a los contenidos de cada unidad temática, diferenciando entre básica y complementaria.

Para completar la información presentada y en relación a la opinión de los profesores y alumnado, en el curso académico 2016 2017 destaca nuevamente la discrepancia de la visión del profesorado con la del alumnado. Así, es importante destacar que la puntuación obtenida en el ítem 17 de la encuesta de satisfacción del profesorado sobre si Los procedimientos de evaluación más generalizados en el máster valoran adecuadamente el nivel de competencias (conocimientos, destrezas, actitudes...) que han adquirido los estudiantes es de 4,17 (superior a la puntuación de 3,89 obtenida en el curso 2015 2016) puntos sobre 5, mientras que la puntuación obtenida en el ítem 28 de la encuesta final de estudiantes sobre si los procedimientos y criterios de evaluación desarrollados, se han ajustado a los objetivos propuestos sea de 2,38 puntos ( inferior a la puntuación de 2,79 obtenida en el curso 2015



2016). Como ya se ha señalado en anteriores procedimientos, las valoraciones realizadas por parte del profesorado han ido mejorando al igual que ha mejorado la participación del mismo en la cumplimentación de la encuesta, mientras que la participación de estudiantes ha disminuido al igual que lo han hecho las valoraciones realizadas.

**2-La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.**

La metodología de enseñanza-aprendizaje se adapta en cada asignatura a las competencias que deben desarrollar los estudiantes.

En primer lugar especificamos las metodologías docentes más comunes en la titulación:

- El aprendizaje en grupo con el profesor. Utilizamos en la clase presencial el modelo de clase magistral, sobre todo en las clases teóricas, ya que este modelo ofrece la posibilidad de ofrecer una visión global del tema tratado e incidir en aquellos conceptos claves para su comprensión. Asimismo, se indica al alumnado aquellos recursos más recomendables para la preparación posterior del tema en profundidad. La estrategia utilizada en las sesiones prácticas y seminarios es el trabajo en grupos pequeños. Esta estrategia es más útil que otros métodos para conseguir tres objetivos: el desarrollo de las habilidades de comunicación, el desarrollo de competencias intelectuales y profesionales y el crecimiento personal.



- El estudio individual. Se trata de dirigir al/la estudiante en actividades orientadas al aprendizaje. La actividad se centra en la búsqueda, localización, análisis, elaboración y exposición de la información trabajada.

- La docencia se imparte a través de un sistema de clases presenciales de carácter teórico, clases y seminarios de carácter práctico, y otras actividades y tareas complementarias propuestas por el profesorado. Asimismo, la docencia se complementa con la realización de trabajos, individuales y grupales, donde se fomenta el trabajo autónomo y en grupo.

- Aula virtual (<http://pizarra.uv.es>). En este espacio virtual, el alumnado puede encontrar documentos, información o noticias relevantes de las asignaturas. El profesorado deposita toda la información que considera oportuna para el desarrollo de la materia.

- Asistencia a tutorías. En las tutorías los profesores guían al alumno en la construcción de su conocimiento; lo orientan en la elaboración de los trabajos, resuelven dudas o dificultades relacionadas con la materia.

Se realizan individualmente y en grupos pequeños para resolver problemas, dirigir trabajos, etc. También puede utilizarse el foro del Aula Virtual para facilitar las consultas y aclaraciones que puedan interesar a los grupos de trabajo.

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** empleada en el Máster es en **función del tipo**





### de asignatura

Así, en el **Módulo Básico** (obligatorio), que está dedicado al aprendizaje de los fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria, así como al conocimiento de la legislación que hace referencia a este campo y al de la creación y acreditación de empresas sanitarias, se utilizan metodologías expositivas, fomentando la participación de los estudiantes en clase, así como el uso de otras metodologías que permiten al profesor conocer la asimilación por parte de los estudiantes de los conocimientos introducidos, tales como la resolución de casos prácticos, comentario de leyes, etc.

El **Módulo Obligatorio Específico**, formado por las Materias: I.-Evaluación y Diagnóstico en Psicología de la Salud II.- Intervención en Psicología de la Salud y III.- Entrenamiento en Habilidades Básicas del Psicólogo General Sanitario, la docencia se imparte a través de un sistema de clases presenciales de carácter teórico, clases y seminarios de carácter práctico, y otras actividades y tareas complementarias propuestas por el profesorado y de asistencia a tutorías regladas.

El **Módulo Optativo**, compuesto por **4 asignaturas**, de las que el estudiante tiene que cursar dos, utiliza las mismas metodologías docentes que los obligatorios aunque se procura darle un aspecto más práctico, especialmente la materia dedicada a Metodología. Una parte



del módulo de metodología está dedicada a la elaboración del Trabajo Fin de Master, dándose la posibilidad al alumnado no matriculado en esta optativa a acudir de forma voluntaria a las sesiones dedicadas al Trabajo Fin de Master.

**El Módulo Prácticas Externas (obligatorio)** pretende que el/la estudiante sepa aplicar estrategias de evaluación e intervención psicológica, relacionarse adecuadamente con empatía, asertividad. Utilizar estrategias de cooperación con otros profesionales. También ejercer la profesión con respeto a los derechos humanos, principios éticos y deontológicos correspondientes, en el marco de una cultura de paz e igualdad y saber ejercer la profesión en el marco de la legislación vigente. Se dedica a la realización de programas actividades regladas asistenciales en el marco de los programas de actuación establecidos en el Centro. Se realizan reuniones periódicas con el tutor interno y externo (profesional) para supervisar las tareas y hacer un seguimiento y asesoramiento continuo del alumno. El programa de actividades acordado por los dos tutores (interno y externo) incluye el estudio de casos supervisados por un especialista en psicología clínica, la resolución de ejercicios y problemas, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje orientado a proyectos y el aprendizaje cooperativo mediante la utilización de grupos interdisciplinares en las sesiones de prácticas y el aprendizaje con el Tutor Externo de prácticas. En las prácticas externas, el tutor externo guía al alumno en el desarrollo de sus competencias profesionales.



El **Módulo Trabajo Fin de Máster** se dedica a la realización de un trabajo teórico o experimental para el que se compruebe que el/la estudiante sabe aplicar los conocimientos adquiridos en la titulación a la experiencia profesional. Es capaz de sintetizar y destacar los aspectos más importantes del trabajo realizado. Sabe aplicar el método científico. Sabe argumentar con coherencia y de manera crítica, conclusiva y persuasiva y es capaz de comunicar oralmente y transmitir con claridad el método utilizado y los conocimientos adquiridos.

En conclusión, la metodología de enseñanza-aprendizaje expuesta es, por tanto, **variada**, y permite la **evaluación de las competencias** exigidas, estando adaptada a las necesidades de los estudiantes.

Tal y como hemos recogido en el apartado anterior, la CCA comprueba el sistema de evaluación y por ende, la metodología propuesta en las guías, para evaluar las competencias comprobando su adecuación al plan de estudios verificado.

Las guías académicas se consensuan a través de los coordinadores/as de cada asignatura y se remiten a la CCA, quien se encarga de revisar y subsanar defectos que pudieran aparecer si las guías no se ajustaran a los criterios definidos previamente por la CCA. Durante el curso 2016 2017 se ha mantenido el mayor detalle de contenidos que se realizó en el curso 2015



2016 para mejorar la coordinación horizontal y vertical de los contenidos impartidos.

Desde el curso 2016-2017, la Dirección del Master ha promovido la realización de diversas reuniones de coordinación tanto a nivel de asignaturas como de manera transversal a través de reuniones con los coordinadores de las distintas asignaturas. También se han mantenido reuniones con el alumnado mientras estaba realizando sus prácticas externas y con representantes del alumnado.

Con respecto al ítem 7 de las encuestas de evaluación del profesorado relativa a si la asistencia a las diferentes actividades formativas me ha ayudado a la comprensión y estudio de la asignatura ha obtenido una puntuación favorable de 3,65.

En cuanto al ítem 27 de la encuesta de satisfacción de los estudiantes referente a si los conocimientos, habilidades y actitudes se han desarrollado adecuadamente se ha obtenido una puntuación de 2,14, inferior a la media.

### **3- Coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación.**

La coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación, han sido uno de los objetivos más importantes en el trabajo de la CCA. Para conseguir este objetivo desde la CCA se ha velado por la mejora del proceso,



revisando y homogeneizando los criterios para la elaboración de las guías docentes y su aplicación en la práctica. Durante el curso académico 2016 2017 se ha mantenido la diferenciación realizada en el curso 2015 2016 entre material básico y material complementario y que el coordinador/a de cada asignatura realizara un control del material que cada profesor/a designa como material básico, el cual es una material susceptible de ser evaluado, y un material complementario, el cual es un material que permite al alumnado una mayor profundización en los contenidos impartidos que complementa al básico. Se ha mantenido la regulación en cuanto a la extensión del material que el profesorado puede designar como material básico y numero de preguntas a realizar en función de las horas de docencia impartidas en un módulo.

Es importante destacar, que los estudiantes en la encuesta de evaluación del profesorado consideran que el sistema de evaluación es coherente con las actividades desarrolladas, obteniendo una media de 3,37.

**4-En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.**

En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes. En este sentido la dirección del Máster, junto con la CCA, ha estado receptiva a las comunicaciones de estudiantes en relación a algún incumplimiento puntual del profesorado. Se ha detectado



como en cursos anteriores algunos desajustes en la extensión del material básico que de forma reglada se había establecido en algún caso puntual, el cual ha podido ser resuelto de forma informal y actuando como mediadores entre el alumnado y profesor los coordinadores de las asignaturas.

En el curso académico 2016 2017, las delegadas de estudiantes remitieron a la dirección del Master escrito reconociendo la labor educativa de la mayoría del profesorado del Master, de sus exposiciones en las aulas, el clima que han creado y la calidad de los materiales de estudio. En el mencionado escrito, también realizaban una serie de consideraciones en relación al contenido didáctico, dinámica desarrollada dentro de las aulas, así como al modelo de evaluación del Master. Desde la dirección del Master Y CCA se ha valorado la situación existente en relación a los razonamientos expuestos con la esperanza de que sirvan para realizar cambios que mejoren la calidad del Master en Psicología General Sanitaria de la Universidad de Valencia.

Las reuniones con delegados/as de grupo y comunicación continua a través de "whatsapp" nos han permitido tener una comunicación continua con el alumnado y poder gestionar de forma ágil las cuestiones planteadas tanto por alumnado como con profesorado sobre cuestiones particulares planteadas.



La CCA ha tomado medidas con respecto a la planificación y las actividades programadas, instando al profesorado a que sea minucioso en este aspecto. También se ha fomentado entre el estudiantado el uso normalizado del aula virtual y de consulta de las guías.

El cumplimiento de las guías docentes aparece reflejado por una parte en las encuestas de satisfacción de los estudiantes y profesorado. En cuanto a las valoraciones de los estudiantes sobre el cumplimiento de las guías docentes, queremos destacar las puntuaciones obtenidas en los ítems 11 y 29 de la encuesta final de satisfacción de estudiantes. En el ítem 11, el cual evalúa si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas, la puntuación obtenida es de 2,66 observándose un descenso en la valoración realizada con respecto a curso precedente (3,24 en el curso 2015-2016). En el ítem 29, el cual evalúa si el nivel de exigencia en la evaluación se ha adecuado a la docencia impartida, la puntuación obtenida es de 2,53 observándose también un descenso en la valoración realizada con respecto a curso precedente (3,23 en el curso 2015-2016).

En cuanto a las valoraciones de satisfacción del profesorado sobre el cumplimiento de las guías docentes, queremos destacar las puntuaciones obtenidas en los ítems 15 y 16. En el ítem 15, el cual evalúa si el nivel del alumno es suficiente para seguir los contenidos de mi materia, la puntuación obtenida es de 4,27 puntos (elevada valoración y superior a la obtenida en el curso 2015 2016) y en el ítem 16, el cual evalúa el contenido del programa



previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para desarrollarlo es adecuado, la puntuación obtenida es de 4,23 puntos (la cual también refleja una elevada valoración superior a la obtenida en el curso 2015 2016).

Además, en la encuesta de evaluación del profesorado (ítem 1) los estudiantes consideran que se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en las guías docentes obteniendo un 3,75.

En relación a estos datos, queremos volver a destacar que mientras la participación de estudiantes ha disminuido en la cumplimentación de las encuestas, el profesorado, en cambio, aumenta su participación en la cumplimentación de las mismas. Nuevamente encontramos una diferente percepción de estudiantes y profesorado. La percepción de los aspectos mencionados en estudiantes indicaría que los mismos son puntos débiles de la titulación mientras que la percepción del profesorado indicaría, en cambio, que estos son puntos fuertes de la titulación con una percepción positiva que va en aumento.

#### **5-Adecuación del Trabajo Fin de Máster a las características del título.**

En el plan de estudios del Máster en Psicología General Sanitaria se especifica que el Trabajo Fin de Máster es obligatorio y se computa con 12 créditos.

El objetivo de este trabajo es la realización de una investigación original, con el formato y





extensión que se indican en las normas publicadas cada año en aula virtual. Además de los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias básicas, generales y específicas del título, al finalizar dicho proceso el alumnado será capaz de:

1. Ser capaz de concebir, diseñar y desarrollar con autonomía, competencia y creatividad una investigación original que contribuya al avance de la disciplina mediante un corpus de conocimientos nuevos que merezcan ser conocidos por la comunidad científica.
2. Responder a las exigencias de los trabajos científicos, aplicando una metodología propia de la Psicología Sanitaria en la investigación práctica: estado de la cuestión, hipótesis de trabajo, búsqueda de fuentes, estudio del corpus de obras, exposición razonada de argumentos y formulación de conclusiones.
3. Evaluar de una forma realista y honesta el grado de originalidad de los resultados de la propia investigación.

Más allá de los temas concretos, todos los trabajos persiguen una serie de objetivos y competencias comunes. Con el objeto de orientar a los/las estudiantes en la elección del tema de su investigación y el profesor/a más idóneo para dirigirselo, se les informa anualmente sobre las líneas temáticas de cada profesor/a Tutor de TFM. Los estudiantes señalan sus preferencias y la CCA procede a la asignación siguiendo criterios de objetividad como es el la



nota media del expediente académico. En la asignación de la línea temática y tutor/a se contempla también el que el estudiante sea un alumno/a de continuidad que no ha presentado su TFM en el curso académico correspondiente y por acuerdo mutuo entre profesorado y estudiante se desee continuar con la misma tutorización y temática. También se contempla la posibilidad de que aquellos estudiantes que están colaborando en líneas de investigación de profesores soliciten, si hay acuerdo entre ambos, la asignación de manera razonada y justificada del estudiante al tutor/a con quien se está colaborando en investigación.

Como ya se ha señalado, la CCA, ha elaborado y aprobado, tras someter a consulta del profesorado, en octubre de 2016 un manual de criterios que pretende favorecer el proceso de elaboración y evaluación del trabajo fin de master. El manual de criterios se recogen aspectos como los siguientes que creemos que va a permitir optimizar el proceso de elaboración y valoración de los Trabajos fin de master elaborados por nuestro alumnado: 1. Calendario de trabajo; 2. Formatos del Trabajo Fin de Master; 3. Modalidades de defensa ; 4. Sistema de evaluación basado en el Modelo de Competencias ; 5. Rúbrica para el registro de puntuaciones ; 6. Ficha de descripción de competencias; 7. Acta de tutoría; 8. Autorización defensa tribunal Modalidad A; 9. Autorización defensa ante tribunal Modalidad B; 10. Aspectos éticos; 11. Como citar.



Durante el curso 2016 2017 se ha revisado el manual de criterios realizándose pequeños ajustes formales en el mismo en la segunda versión del mismo.

Los resultados de satisfacción de los egresados en relación con este aspecto son los siguientes: los egresados valoran con una media de con un 4,06 la satisfacción general del Trabajo Fin de máster desarrollado y 3,73 la satisfacción con el tutor. La calificación otorgada al ítem sobre si el trabajo fin de máster se adecuó a los requisitos establecidos es valorada con un 3,67; el ítem sobre si los requisitos y criterios de evaluación del trabajo fin de máster son adecuados y se publicaron con antelación con un 3,26; y el ítem sobre si los objetivos del trabajo fin de máster estaban clarificados desde el inicio del desarrollo con un 3,02. Respecto a los resultados de evaluación de los egresados, queremos volver a señalar que como puede verse en los datos de la encuesta la tasa de respuesta es muy baja y va en descenso, siendo los datos de estudiantes con curso de finalización 2016 2017 los relativos únicamente a 6 estudiantes.

#### **6- Tasas de rendimiento de la titulación**

En el plan de estudios (VERIFICA) se establece una estimación del 80% para la tasa de graduación, un 20 % de tasa de abandono y un 78 % de tasa de eficiencia.

##### **a) Tasa de rendimiento, tasa de éxito y tasa de presentados/as**



En el curso 2016-2017, el 95,11% de los créditos matriculados han sido créditos presentados a evaluación (tasa de presentados). De los créditos presentados a evaluación, el 99,25% son créditos superados (tasa de éxito), lo que refleja que el Máster obtuvo, para el citado curso académico, una tasa de rendimiento del 94,40%.

Esta tasa de rendimiento obtiene un ligero descenso con respecto a la obtenida en el curso anterior (2015-2016) que fue de 95,36%. Asimismo la tasa de éxito se mantiene muy cercana a la del curso pasado y la tasa de presentados/as también es muy similar a la obtenida en el curso anterior que alcanzó un valor de 95,36%.

Esto indica un buen ajuste en el Máster entre las competencias y las metodologías docentes y formas de evaluación establecidas. Por lo que pensamos que se ha cumplido sobradamente las tasas previstas en el programa VERIFICA.

El máster tiene diez asignaturas (4 de ellas optativas de las que el alumnado tiene que cursar dos):

- Los fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria
- Evaluación y diagnóstico en psicología de la salud
- Intervención en psicología de la salud
- Entrenamiento en habilidades básicas de psicólogo general sanitario



- Actualizaciones y avances en las aproximaciones biopsicosociales a la salud y la enfermedad (OPT)
- Metodología de investigación en psicología general sanitaria (OPT)
- Evaluación e intervención psicológica en situaciones especiales (OPT)
- Evaluación e intervención psicológica en contextos específicos (OPT)
- Prácticas externas
- Trabajo fin de máster

Todas las asignaturas tienen una tasa de éxito cercana al 100%, siendo la menor tasa de éxito la de la optativa Metodología de investigación en psicología general sanitaria que obtuvo una tasa de éxito de 93,33%.

Si seguimos analizando los datos, el porcentaje de matriculados en primera matrícula es igual al 100% en todas las asignaturas, salvo en las asignaturas Prácticas Externas y Trabajo Fin de Master en las que el porcentaje de matriculados en primera matrícula es respectivamente del 96,34% y 86,17%. Por último, el porcentaje de aprobados de primera matrícula sobre el total de matriculados (tasa de rendimiento) es elevado siendo cercano o igual al 100% en todas las asignaturas salvo en las asignaturas Metodología de investigación en psicología general sanitaria (90,32%) y Trabajo Fin de Master (81,91).



Para finalizar el estudio, es importante destacar que los datos obtenidos parecen indicar que no existen problemas en ninguna de las materias del plan de estudios.

**b) Tasa de abandono de primer curso**

Antes del análisis de esta tasa es importante señalar que los datos son los del curso académico anterior, ya que como indica la definición tendría que transcurrir una anualidad más, para poder tener los datos de este curso:

“Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en el título T en la Universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T el curso académico X”.

De acuerdo con los datos facilitados por el Servicio de Informática de la Universitat de València, obtenemos que en el curso 2015-2016 la tasa de abandono de primer curso es del 2,41%, algo inferior al obtenido en el curso 2014 2015 que fue del 3,31%, lo cual muestra que el nivel de abandono del Máster es muy reducido.

**c) Tasa de eficiencia de los egresados (ACREDITACIÓN)**



Respecto a la tasa de eficiencia de las y los egresados, cabe señalar que también es elevada con un valor del 97,6%.

Vemos muy positivamente que la tasa de eficiencia se mantiene también similar para las diferentes promociones.

**d) Tasa de graduación**

La tasa de graduación para el curso 2016 -2017 es de 90,91%, lo cual se considera muy favorable ya que casi todos los estudiantes que se matriculan en los estudios los concluyen en el tiempo previsto.

VALORACIÓN	A	B	C	D	EI
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.	x				
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.		x			
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación	x				
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.	x				
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.	x				
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios	x				
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	x				



DE7- PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE  
 MASTER PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA



La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	x				
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	x				
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	x				
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.	x				
<b>PUNTOS FUERTES</b>					
Los métodos de evaluación se adecuan a las competencias del programa formativo.					
La metodología utilizada en las diferentes asignaturas es variada permitiendo la evaluación de las competencias y de los resultados de aprendizaje.					
Existe coherencia entre la metodología utilizada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y los métodos de evaluación					
En el proceso de evaluación se ha cumplido lo establecido en las guías docentes.					
Adecuación del Trabajo Fin de Estudios a las características del Título.					
La tasa de rendimiento es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios					
La tasa de éxito es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de presentados y presentadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de abandono de los y las estudiantes de primer curso es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de eficiencia de los graduados y graduadas es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
La tasa de graduación es adecuada y acorde con lo establecido en el Plan de Estudios.					
<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>	





DE7- PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE  
MASTER PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA



	Algunos ítems de las encuestas están por debajo de la media	Las propuestas de mejora respecto a estos ítems están comentadas en el documento RE2	Mucha	2017-2018	CCA
--	---	--	-------	-----------	-----



## ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión de Coordinación Académica del Máster, en fecha 3 de noviembre de 2017, aprueba el Informe E.DE7.1 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora MASTER EN PSICOLOGIA GENERAL SANITARIA, referido al curso 2016 2017.

Asistentes:

María Dolores Sancerni

Francisco Atienza

Maria Luisa García-Merita

Vicente Martínez

Esperanza González

Emilia Moya

Firma de los responsables

Marisa García Merita

Francisco Atienza González